

Quito, D.M. 28 de julio de 2026

RAZÓN DE ASISTENCIA A SESIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 61 del Código Orgánico Administrativo - COA, **SIENTO RAZÓN:** Que el lunes 27 de julio de 2026, a las 10h30 se llevó a cabo la Décima Cuarta Sesión Ordinaria del Pleno del Pleno del Consejo de Protección de Derechos del Distrito Metropolitano de Quito, conforme la convocatoria realizada a través del oficio Nro. CPD-DMQ-SE-2026-0510-O de 21 de julio de 2026, y su alcance oficio Nro. CPD-DMQ-SE-2026-0511-O de 21 de julio de 2026 misma que tuvo una duración de tres horas con treinta y siete minutos (3H37), en la que se trataron los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación del acta de la sesión ordinaria del Consejo de Protección de Derechos del DMQ realizada el 27 de mayo de 2026.
2. Conocimiento del informe de avances realizado por la secretaria de la Comisión Ocasional encargada de trabajar en la Reforma al Reglamento para el Funcionamiento Interno del Consejo de Protección de Derechos del Distrito Metropolitano de Quito.
3. Presentación de la Secretaría de Inclusión Social sobre movilidad humana referente a la solicitud realizada por la consejera Ortiz y resolución al respecto.
4. Conocimiento y aprobación de la Agenda de Protección de Derechos de Personas Adultas Mayores.
5. Conocimiento del informe sobre las acciones y acuerdos alcanzados en la mesa de trabajo realizada entre el consejo consultivo de personas adultas mayores y la secretaria de movilidad.
6. Conocimiento sobre las acciones realizadas en el caso Comuna Llano Grande.
7. Conocimiento y resolución del caso 001-2026 y 002-2026 de la comisión disciplinaria.

A la misma asistieron los siguientes miembros:

1. Joselyn Mayorga – Presidenta delegada permanente del señor Alcalde
2. Verónica Cevallos – Consejera representante por el Consejo Consultivo de Derechos de Población Afrodescendiente y Montubios
3. Ramiro Tenorio – Consejero por el Consejo Consultivo de Derechos de Niñez y Adolescencia
4. Erick Morán - Consejero por el Consejo Consultivo de Derechos de Jóvenes
5. José Acuña - Consejero por el Consejo Consultivo de Animales y Naturaleza
6. Olga Cabascango - Consejera por el Consejo Consultivo de Derechos Pueblos y Nacionalidades Indígenas
7. Homar Haro - Consejero por el Consultivo de Derechos de Adultos/as mayores
8. Thanya Herrera - Consejera por el Consejo Consultivo de Derechos de Personas con Discapacidad

9. Cecilia Navarrete - Consejera por el Consejo Consultivo de Derechos de Personas con Discapacidad
10. Gladis Miñaca - Consejera por el Consejo Consultivo de Derechos de Personas en Movilidad Humana
11. Blanca Ortiz - Consejera por el Consejo Consultivo de Derechos de Personas en Movilidad Humana
12. Germán Castillo - Consejero por el Consejo Consultivo de Derechos de Diversidades Sexo Genéricas
13. Adriana Ruiz - Delegada por el Consejo de la Judicatura
14. Juan Pablo Munizaga - Delegado del Ministerio de Gobierno
15. Camila Buenaño – Delegada del Ministerio del Trabajo
16. Sandra Hidalgo Espinel - Presidenta de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social MDMQ
17. Gabriel Otero – Delegado de la Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana MDMQ
18. Jacques Ramírez – Secretario de Inclusión Social del MDMQ
19. Alejandro Pérez - Delegado de la Secretaría General de Planificación
20. María Elisabeth Herrera – Delegada por los Gobiernos Autónomos Descentralizados Rurales
21. Paulina Sandoval – Delegada por el Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional.
22. Iván del Pozo – Delegado de la Secretaría General de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos.

Como funcionarios del Consejo de Protección de Derechos del Distrito Metropolitano de Quito:

Mgs. Valeria Urgilés Valle, Secretaria Ejecutiva (E) – Secretaria del Pleno;
Mgs. Paola Betancourt Berrones, Directora de Asesoría Jurídica; y,
Mgs. María Fernanda Zamora, Analista de Protección de Derechos

Mgs. Valeria Urgilés Valle
SECRETARIA EJECUTIVA (E)
CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO